

⑧
Carlos Zorrilla

**Intervención de México en el diálogo interactivo con las
Comoras**

**18° período de sesiones del Examen Periódico Universal
Consejo de Derechos Humanos**

Ginebra, 31 de enero de 2014.

Lugar: 8, tiempo: 2 min

México extiende una cordial bienvenida a la delegación de la Unión de las Comoras y agradece la presentación de su informe nacional.

Tomamos nota de la inclusión en 2009 de un reconocimiento explícito del compromiso de las Comoras con el respeto y promoción de los derechos humanos en su Constitución y aplaudimos la subsiguiente creación en 2012 de una política nacional encaminada a tal efecto. Asimismo, celebramos la creación de la Comisión Nacional para los derechos humanos y las libertades, si bien reiteramos la necesidad de dotar a dicha institución con los recursos financieros y materiales adecuados.

Por otra parte, México reconoce los esfuerzos, en la lucha contra la corrupción y sus efectos nocivos sobre el goce de los derechos humanos llevados a cabo tras el examen del

primer ciclo y en ese sentido aplaude la firma y ratificación de la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción, así como la creación de la Comisión Nacional de Prevención y Acción en contra de la Corrupción.

Para fortalecer las acciones emprendidas, México formula las siguientes recomendaciones:

1. Llevar a cabo una revisión de los diversos sistemas jurídicos en uso –islámico, civil y consuetudinario- para asegurar que su tratamiento de las mujeres sea uniforme y en todo momento acorde a lo previsto por la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación en contra de la mujer.
2. Tomar medidas para mejorar las condiciones de cárceles, en particular en las áreas alimentaria y de salubridad, y asegurar que los derechos de los detenidos sean respetados de acuerdo a lo estipulado por el derecho internacional.
3. Tomar medidas para asegurar el respeto de la libertad religiosa y para detener todo tipo de represalias llevadas a cabo en contra de conversos del islam.

Muchas gracias.